



RE: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Desde Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Fecha Jue 23/10/2025 10:22

Para Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

CC Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>; Carlos Arturo Arenas Duran <carlos.arenas@idipron.gov.co>

Cordial saludo

De acuerdo a la solicitud de: ***"(...) "favor se indique desde la Gerencia de Territorio, que acciones han desplegado en el Canal de los comuneros para la vigencia 2024 y 2025.", para gestión desde el equipo SIGID y respuesta al correo que antecede. (...)"***, se indica que las acciones realizadas desde la Gerencia de Territorio en el Canal Comuneros en la vigencia 2024 y 2025 son:

El Instituto Distrital para la protección de la Niñez y Juventud tiene como propósito desarrollar procesos pedagógicos de inclusión social, política, económica y cultural con las/los NNAJ sujetos de atención misional, a fin de motivar, guiar, acompañar y atender a la población desde las diferentes acciones, actividades y procesos que permiten la vinculación de manera libre y voluntaria al “Modelo Pedagógico Institucional” para iniciar con procesos de formación educativa, técnica y de dignificación humana que generan una transformación y reconstrucción del proyecto de vida.

Dicho esto, desde la Gerencia de Territorio a través de la Estrategia Territorial Trabajo Calle frecuentemente realizan recorridos de abordaje, focalización y sensibilización frente a los servicios de atención a la población en situación de vida en calle que son focalizados y abordados sobre el Canal comuneros, motivándolos a vincularse de los servicios para la dignificación humana y mitigación del consumo de SPA que se ofrecen en la Unidad de protección integral Oasis.

Atendiendo a la solicitud remitida por la Honorable Represnetante a la Cámara, Dr. Andres Eduardo Forero, procedo a detallar lo siguiente:

1. IDIPRON participa activamente en la Mesa de Trabajo liderada por la Concejal la Dra. Sandra Forero Ramírez, en este espacio se han realizado acciones de atención e intervención de las diferentes problemáticas que se vienen presentando en el Canal Comuneros, las cuales se organizan y programan actividades interinstitucionales que buscan mejorar las condiciones de vida de la población habitante de calle y reducir las diferentes situaciones de vulnerabilidad y problemáticas que se presentan sobre el canal.
2. Se realizan traslados de las/los jóvenes ciudadanos habitantes de calle a la Unidad de Protección Integral “Oasis”, establecidos de lunes a viernes desde las 6:00 am, punto de encuentro con el equipo territorial Calle 6 con Cra 30 y sobre el canal comuneros.
3. Como sector social, el Instituto participa en el Comité Operativo Local para el fenómeno de habitabilidad en calle de la localidad de Puente Aranda, cuyo escenario se implementan acciones estratégicas integrales, diferenciales y territoriales a fin de promover, proteger, restablecer y garantizar los derechos de esta población y responde a las necesidades que la ciudadanía presenta.
4. El equipo territorial del instituto realiza acciones de atención pedagógica, integrales, diferenciadas en colaboración con diversas instituciones y líderes comunitarios, con el objetivo de abordar la problemática de la habitabilidad en la calle y promover la inclusión social y la dignificación de la población más vulnerable.
5. Se realizan acciones permanentemente por el canal comuneros y barrios aledaños, motivando a la población sujeto de atención misional a vincularse y participar de los servicios institucionales como se pronuncia en ***La Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle 2015-2025***.
6. Se han realizado recorridos de lectura en territorio para la focalización de las/los NNAJ, oferta de servicios, socialización de rutas de atención, seguimientos a las/los jóvenes habitantes de calle, articulaciones interinstitucionales con la secretaría de

integración social. Los servicios ofertados por el equipo territorial consisten en recorridos de lectura territorial, en respuesta a la alerta temprana 004/2024 frente a la prevención y atención de las susceptibilidades sociales de las/los NNAJ en términos de acompañamiento y educación por parte del equipo territorial.

7. Alianza interinstitucional para el autocuidado de habitantes de calle en el canal Comuneros. En colaboración con entidades distritales clave (Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, entre otras), promoveremos jornadas y actividades de autocuidado e higiene personal dirigidas a los habitantes de calle del canal Comuneros. Estas iniciativas buscan mejorar sus condiciones de vida, garantizar la promoción de derechos y facilitar el acceso a los servicios distritales disponibles."

NOTA: Se indica que las estrategias territoriales no cuentan con delegados SIGID por terminación de contratos.

Quedo atento

Cordialmente



De: Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 16:20

Para: Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Cc: Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>; Carlos Arturo Arenas Duran <carlos.arenas@idipron.gov.co>

Asunto: RV: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Cordial saludo.

Se remite solicitud ***"favor se indique desde la Gerencia de Territorio, que acciones han desplegado en el Canal de los comuneros para la vigencia 2024 y 2025."*** para gestión desde el equipo SIGID y respuesta al correo que antecede.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración.

Cordialmente.

Proyectó.
Yeni Zapata



GERENCIA TERRITORIO

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA POBLACIONAL

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Tel: 3100411

De: Katherine Mosquera Valdes <katherine.mosquera@idipron.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 15:01

Para: Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>; Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Cc: Javier Palacios Torres <javier.palacios@idipron.gov.co>

Asunto: RV: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Estimado Dr. Alejandro, buenas tardes.

Frente a su requerimiento me permito solicitar por favor se indique desde la Gerencia de Territorio, que acciones han desplegado en el Canal de los comuneros para la vigencia 2024 y 2025.

Lo anterior para que la Gerencia de Territorio junto con la administración del proyecto, determine el costo de las intervenciones (talento humano, logística, refrigerios, et).

Saludos.

Katherine M.

De: Javier Palacios Torres <javier.palacios@idipron.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 14:35

Para: Katherine Mosquera Valdes <katherine.mosquera@idipron.gov.co>

Cc: Direccion General Idipron <direcciongeneral@idipron.gov.co>; Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>; Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>; Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>

Asunto: RE: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Asunto: Solicitud de revisión y consolidación de información presupuestal – Atención de actividades en el canal.

Cordial saludo,

Dra. Katherine, respetuosamente le solicito revisar, junto con las dependencias encargadas, la respuesta al requerimiento sobre:

“Indique cuánto presupuesto su institución invierte de manera específica por mes y por año en la atención de las actividades que se realizan en el canal, en recurso humano y en recurso operativo.”

Esto con el fin de que la **Gerencia de Territorio** cuente con los insumos necesarios para su participación en la próxima **Audiencia Pública**.

Agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

JAVIER PALACIOS

Director General

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud



De: Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 14:21

Para: Javier Palacios Torres <javier.palacios@idipron.gov.co>

Cc: Direccion General Idipron <direcciongeneral@idipron.gov.co>; Katherine Mosquera Valdes <katherine.mosquera@idipron.gov.co>;

Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>; Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Asunto: RE: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Cordial saludo.

En atención al requerimiento de asistencia a "**invitación a la Audiencia Pública sobre la situación del Canal de los Comuneros**," me permito confirmar asistencia al espacio. Me permito también respetuosamente se me comparta el insumo de respuesta con respecto a "indique cuanto presupuesto su institución invierte de manera específica por mes y año, en atención de las actividades que se realizan en el canal, en recurso humano y en recurso operativo." con el fin de tener claridad de lo pertinente durante la audiencia.

Quedo a su disposición y atento a la respuesta.

Cordialmente.



ALEJANDRO VILLANUEVA BUSTOS
GERENTE TERRITORIO
CÓDIGO 039 GRADO 01
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA
NIÑEZ Y LA JUVENTUD
CELULAR 3132636124

De: Javier Palacios Torres <javier.palacios@idipron.gov.co>

Enviado: martes, 21 de octubre de 2025 11:42

Para: Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>; Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Cc: Direccion General Idipron <direcciongeneral@idipron.gov.co>; Katherine Mosquera Valdes <katherine.mosquera@idipron.gov.co>;

Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>

Asunto: RV: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Cordial saludo,

Me permito remitir, para su conocimiento, la **invitación a la Audiencia Pública sobre la situación del Canal de los Comuneros**, con el fin de que, desde la Gerencia de Territorio, se asista a la misma el día **lunes 10 de noviembre de 2025 a las 8:30 a.m.**, en el **Salón Luis Carlos Galán del Capitolio Nacional** (Calle 10 No. 7-51).

Por favor, revisar la información relacionada y la ampliación de detalles en el archivo adjunto.

Cordialmente,

JAVIER PALACIOS

Director General
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud



De: Correspondencia <correspondencia@idipron.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 16:54

Para: Direccion General Idipron <direcciongeneral@idipron.gov.co>; Javier Palacios Torres <javier.palacios@idipron.gov.co>; Katherine Mosquera Valdes <katherine.mosquera@idipron.gov.co>

Cc: Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>

Asunto: RE: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Buenas tardes:

Amablemente adjunto comunicación debidamente radicada.

Asunto: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS.

Atentamente,

GESTIÓN DOCUMENTAL

SECRETARÍA GENERAL

Gerencia Administrativa

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la
Juventud - IDIPRON

Tel: 601 3779997 Ext. 1201



Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) esta dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos esta prohibida.

De: Andres Eduardo Forero Molina HR <andres.forero@camara.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 16:44

Para: Correspondencia <correspondencia@idipron.gov.co>; Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>

Asunto: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CANAL DE LOS COMUNEROS

Doctor:

JAVIER PALACIOS TORRES

Director General

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON

Dirección Electrónica: correspondencia@idipron.gov.co, atencionciudadano@idipron.gov.co.

E.S.D.

Asunto: Invitación Audiencia Pública sobre la situación del Canal de los Comuneros.

Estimado Dr. Palacios,

Con el fin de generar espacios de diálogo, escucha activa y construcción colectiva de soluciones frente a las problemáticas propia del **CANAL DE LOS COMUNEROS** que afecta las comunidades, comerciantes, empresarios e industriales de las localidades de Puente Aranda y los Mártires, tengo el agrado de invitarles a participar en la **Audiencia Pública** que se llevará a

cabo bajo los principios de participación ciudadana y corresponsabilidad institucional.

Su participación es fundamental para enriquecer el proceso de toma de decisiones y fortalecer los vínculos institucionales con la comunidad, para lo cual es relevante se indique cuánto presupuesto su institución invierte de manera específica por mes y año, en atención de las actividades que se realizan en el canal, en recurso humano y en recurso operativo.

En caso de requerir información adicional o confirmar su asistencia, por favor comuníquese al correo andres.forero@camara.gov.co es importante contar con la confirmación, para el ingreso al congreso con los siguientes datos:

Nombre, cédula y número de contacto.

La audiencia se llevará a cabo el próximo **lunes 10 de noviembre de 2025 a las 8:30 a.m.**, en el **Salón Luis Carlos Galán del Capitolio Nacional (Calle 10 No. 7- 51).**

Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia.

Cordialmente,

--



Andrés Eduardo Forero
Honorable Representante
Tel 877 0720
Andres.forero@camara.gov.co

